

**CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2019**

**GRUPO DE PLAZAS 26. TÉCNICO ESPECIALISTA III. ADMINISTRACIÓN  
ETSI MONTES, FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL (L130043)**

**VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE CONCURSO Y RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS DEL PROCESO SELECTIVO**

El Tribunal nº 2, una vez transcurrido el plazo de reclamaciones contra la valoración provisional de méritos, ha acordado:

- 1) Elevar a definitiva la valoración provisional de méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición:

APellidos y Nombre	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	TOTAL
AGUADO YAGÜE, JUAN DOMINGO	0,00	1,20	1,20
BORO MARTÍN, MARÍA PATRICIA	0,00	0,00	0,00
BORRÁS LÓPEZ, MERCEDES	0,00	0,00	0,00
CORDÓN RODRÍGUEZ, MARTA	0,00	0,00	0,00
FERNÁNDEZ FUENTES, IGNACIO	0,00	0,00	0,00
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ-LOSA, IGNACIO	0,40	0,60	1,00
JIMÉNEZ JIMÉNEZ, MARIA ASCENSIÓN	1,20	1,00	2,20
NAVAS CABRERO, BEATRÍZ	0,00	1,50	1,50

- 2) Publicar las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en las pruebas y fases del proceso selectivo, que se adjuntan como Anexo a este Acuerdo.
- 3) Aprobar provisionalmente en el proceso selectivo para la adjudicación de la plaza L130043 (Grupo de plazas 26) a:

APellidos y Nombre	PRIMER EJER.	SEGUN EJER.	OPOSICIÓN (70%)	EXP. PROF.	FORM.	CONCURSO (30%)	PUNT. TOTAL
CORDÓN RODRÍGUEZ, MARTA	29,85	37,33	<b>60,09</b>	0,00	0,00	<b>0,00</b>	<b>60,09</b>

Los interesados en el procedimiento podrán formular reclamación motivada a este Acuerdo, en el plazo de 10 días hábiles desde el día siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, mediante escrito presentado en la Sede Electrónica de la UPM, en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado, Avda. de Ramiro de Maeztu nº 7, 28040, Madrid) y en las demás formas previstas legalmente, dirigida al Presidente del Tribunal.

Madrid, 22 de junio de 2022

VºBº  
EL PRESIDENTE,  
Fdo: Francisco M. Toribio Isidoro

LA SECRETARIA,  
Fdo: Mar Jericó Gómez

Url De Verificación	Estado	Fecha y hora
<a href="https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/3243-415A-7474G506DP7648">https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/3243-415A-7474G506DP7648</a>	Firmado	22/06/2022 10:53:52
Firmado Por	Firmado	22/06/2022 09:55:10
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	

**GRUPO DE PLAZAS 26. TÉCNICO ESPECIALISTA III. ADMINISTRACIÓN  
ETSI MONTES, FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL (L130043)  
(RES. 30-10-2019)**

**ANEXO  
LISTADO DE PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES**

APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMER EJERCICIO (SOBRE 40 PUNTOS)	SEGUNDO EJERCICIO (SOBRE 40 PUNTOS)	FASE DE OPOSICIÓN (70%)	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	FASE DE CONCURSO (30%)	PUNTUACIÓN TOTAL
CORDÓN RODRÍGUEZ, MARTA	29,85	37,33	60,09	0,00	0,00	0,00	60,09
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ-LOSA, IGNACIO	29,55	30,67	52,89	0,40	0,60	1,00	53,89
AGUADO YAGÜE, JUAN DOMINGO	30,15	25,87	48,27	0,00	1,20	1,20	49,47
NAVAS CABRERO, BEATRÍZ	28,66	20,00	41,06	0,00	1,50	1,50	42,56
BORO MARTÍN, MARÍA PATRICIA	20,00	26,40	41,72	0,00	0,00	0,00	41,72
FERNÁNDEZ FUENTES, IGNACIO	20,30	26,13	41,65	0,00	0,00	0,00	41,65
JIMÉNEZ JIMÉNEZ, MARÍA ASCENSIÓN	21,19	22,93	38,91	1,20	1,00	2,20	41,11
BORRÁS LÓPEZ, MERCEDES	22,69	20,80	37,72	0,00	0,00	0,00	37,72

La puntuación total se ha calculado con la suma de las ponderaciones de la fase de oposición (70%) y la fase de concurso (30%). La nota de la fase oposición se ha calculado con la siguiente fórmula:

$$\text{Oposición (sobre 70 puntos)} = \frac{(\text{Prueba teórica} \times 0,4 + \text{Prueba práctica} \times 0,6) \times 70}{40}$$

Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/3243-415A-7474G506DP7648">https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/3243-415A-7474G506DP7648</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Toribio Isidoro	Firmado	22/06/2022 10:53:52
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Firmado	22/06/2022 09:55:10